



SAN LUCAS, MICHOACÁN DE OCAMPO

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

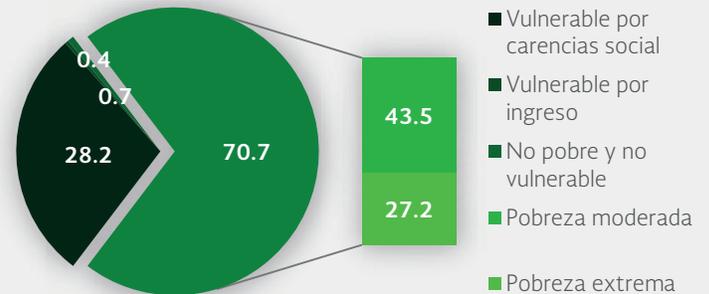
INDICADOR	SAN LUCAS (MUNICIPIO)	MICHOACÁN DE OCAMPO (ESTADO)
Población total, 2010	18,461	4,351,037
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	5,073	1,066,630
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.6	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	1,266	257,061
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	5.7	7.4
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	91	12,025
Personal médico (personas), 2010	16	6,742
Unidades médicas, 2010	10	1,194
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.6	2.8
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	4.1	3.9

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

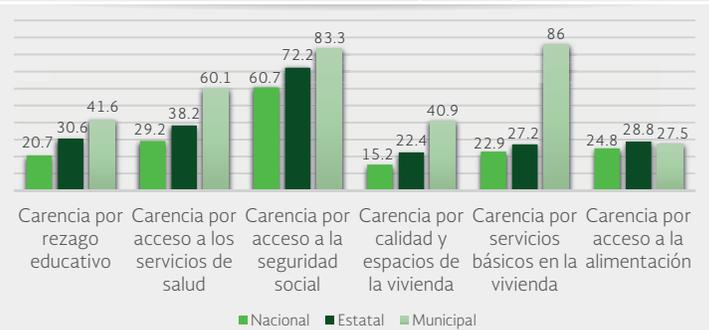
- La población total del municipio en 2010 fue de 18,461 personas, lo cual representó el 0.4% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 5,073 hogares (0.5% del total de hogares en la entidad), de los cuales 1,266 estaban encabezados por jefas de familia (0.5% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.6 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 5.7, frente al grado promedio de escolaridad de 7.4 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 34 escuelas preescolares (0.8% del total estatal), 44 primarias (0.8% del total) y diez secundarias (0.6%). Además, el municipio contaba con tres bachilleratos (0.8%) y dos escuelas de formación para el trabajo (0.6%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran diez (0.8% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 16 personas (0.2% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 1.6, frente a la razón de 5.6 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 11,982 individuos (70.7% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 7,367 (43.5%) presentaban pobreza moderada y 4,615 (27.2%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 41.6% de la población, lo que significa que 7,053 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 60.1%, equivalente a 10,183 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 83.3% de la población, es decir 14,122 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 40.9% (6,937 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 86%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 14,575 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 27.5%, es decir una población de 4,665 personas.



SAN LUCAS, MICHOACÁN DE OCAMPO

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (74.2% del total), viviendas con piso de tierra (21.2%), viviendas con un solo cuarto (18.1%), viviendas que no disponen de drenaje (8.9%), viviendas sin ningún bien (3.4%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (2.3%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (65% del total), población sin derechohabencia a servicios de salud (57.9%), viviendas que no disponen de lavadora (40.4%), población de 15 años o más analfabeta (23%), viviendas que no disponen de refrigerador (12%), viviendas sin excusado/sanitario (8.7%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (7.1%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010			
Menor a 2,500 habitantes	Salguero	678	San Jerónimo	204		
	San Jerónimo	344	Salguero	197		
	Angao (Angao de los Herrera)	343	Angao (Angao de los Herrera)	192		
	Santa Cruz de Villa Gómez	320	Santa Cruz de Villa Gómez	176		
	Tacupa	295	El Cuajilote	134		
	Chumbitaro	281	Cuahtémoc (Huarichi)	130		
	Cuahtémoc (Huarichi)	263	Tacupa	100		
	El Cuajilote	247	San Pedrito	85		
	La Huizachera (El Huizachal)	187	Monte Grande	77		
	San Pedrito	184	La Estancia	65		
	Monte Grande	139	Los Bancos	61		
	Characharando	133	Characharando	55		
	Paso de Corupo (Cuizillo)	130	Limón de Monte Grande	55		
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Vicente Riva Palacio	1,491	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Vicente Riva Palacio	942
		San Lucas	1,241	San Lucas	398	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010			
Menor a 2,500 habitantes	Salguero	1,139	El Machuque (Plan del Reparó)	27		
	San Jerónimo	490	Salguero	24		
	Santa Cruz de Villa Gómez	448	San Jerónimo	22		
	Angao (Angao de los Herrera)	402	San Pedrito	21		
	Chumbitaro	336	Angao (Angao de los Herrera)	20		
	Tacupa	248	La Estancia	19		
	San Pedrito	235	Tacupa	19		
	El Cuajilote	213	San Pedro el Grande	18		
	La Huizachera (El Huizachal)	191	La Huizachera (El Huizachal)	15		
	Paso de Corupo (Cuizillo)	184	El Tamarindo	13		
	Los Bancos	170	El Cuajilote	12		
	Monte Grande	168	Los Bancos	11		
	Terrero Prieto	160	Cuahtémoc (Huarichi)	10		
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Vicente Riva Palacio	2,586	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	San Lucas	41
		San Lucas	1,437	Vicente Riva Palacio	36	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010			
Menor a 2,500 habitantes	San Pedrito	53	El Apartadero	7		
	Tacupa	47	La Chica	7		
	El Machuque (Plan del Reparó)	44	El Para	7		
	Salguero	44	La Estancia	5		
	Monte Grande	37	El Machuque (Plan del Reparó)	4		
	El Cuajilote	34	Monte Grande	4		
	La Estancia	34	Angao (Angao de los Herrera)	3		
	Santa Cruz de Villa Gómez	32	El Cuajilote	3		
	Cuahtémoc (Huarichi)	31	El Guayabo	3		
	Las Paredes	30	Cuahtémoc (Huarichi)	3		
	Chumbitaro	29	Salguero	3		
	Angao (Angao de los Herrera)	28	Plan de las Carreras	3		
	San Jerónimo	24	Characharando	2		
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	San Lucas	182	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	San Lucas	24
		Vicente Riva Palacio	53	Vicente Riva Palacio	5	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010					
Menor a 2,500 habitantes	El Machuque (Plan del Reparó)	26				
	Salguero	24				
	Tacupa	23				
	San Jerónimo	22				
	Angao (Angao de los Herrera)	19				
	San Pedrito	16				
	La Huizachera (El Huizachal)	15				
	La Estancia	12				
	Monte Grande	11				
	Los Bancos	10				
	Los Brasiles	10				
	El Cuajilote	10				
	Cuahtémoc (Huarichi)	10				
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	San Lucas	48			
		Vicente Riva Palacio	43			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.